

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Orden de 29 de enero de 2024, de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, por la que se dispone el nombramiento de doña María Esther Falero Carrascal como personal eventual, en el puesto «Asesoría de Programa» del Gabinete de la Consejería.

En virtud del artículo 12.3 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, del artículo 18.1 de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía, y de conformidad con el artículo 2 del Decreto 439/2019, de 2 de abril, por el que se determinan los puestos de personal eventual de la Junta de Andalucía y sus condiciones retributivas,

D I S P O N G O

El nombramiento de doña María Esther Falero Carrascal como personal eventual en el puesto «Asesoría de Programa», código 13662610, del Gabinete de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación.

Sevilla, 29 de enero de 2024

JOSÉ CARLOS GÓMEZ VILLAMANDOS
Consejero de Universidad, Investigación e Innovación